



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-002-2022
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSERES DE OFICINA**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del 23 de mayo del año 2022, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/036-1/2022; M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, Titular del Área de Auditorías (Unidades Médicas) del Órgano Interno de Control; así como las empresas: "D'LEBROC COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V." representado por el C. Jesús de la Cruz Velázquez; "COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CAMAC, S.A. DE C.V." representado por el C. Carlos Maccise Mena; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.
- m)

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los asistentes, de conformidad con el Artículo 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo al con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social de los oferentes participantes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres que contenga sus propuestas técnicas, siendo las siguientes empresas:

"COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CAMAC, S.A. DE C.V."
"D'LEBROC COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del orden del Día y con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social de los licitantes cuyas propuestas técnicas abrirán.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día, y de acuerdo al Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado ante la presencia de los representantes legales de las empresas procedió a realizar la revisión cuantitativa de las

[Handwritten signature]



propuestas técnicas, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa y con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, el Servidor Público designado declaró que las empresas que cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases fueron:

"COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CAMAC, S.A. DE C.V."
"D'LEBROC COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h", del orden del día y con fundamento al Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia de los representantes legales de las empresas y asistentes, el Servidor Público designado pronunció el nombre o razón social de los licitantes cuyas propuestas económicas abrirán.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, de acuerdo con el Artículo 86 Fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado ante la presencia de los licitantes procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuestas económicas, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día, con base en la revisión cuantitativa y el Artículo 86 Fracción IX Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de las empresas que cumplieron cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dichas propuestas económicas para su posterior evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, siendo las empresas:

"COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CAMAC, S.A. DE C.V." cotiza 09 requisiciones para la adjudicación de **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSERES DE OFICINA**, con un monto de **\$ \$1,621,937.10 (Un millón seiscientos veintiún mil novecientos treinta y siete pesos 10/100 M.N.) IVA incluido.**

"D'LEBROC COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V." cotiza 09 requisiciones para la adjudicación de **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSERES DE OFICINA**, con un monto de **\$1,390,497.80 (Un millón trescientos noventa mil cuatrocientos noventa y siete pesos 80/100 M/N.) IVA incluido.**

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó a los licitantes que el resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día 23 de mayo del año 2022, firmando para su debida constancia.

L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA.

Elaboró REA/Revisó JVMR

DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
NTACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-002-2022.
S Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSERES DE OFICINA.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Materiales